

Octubre trae un feriado y un fin de semana largo: a qué se debe la conmemoración

5 octubre, 2020

Se debe al Día por el Respeto a la Diversidad Cultural. El cronograma anual.

Luego de un mes sin feriados, llegó Octubre y habrá fin de semana largo. Cada 12 de octubre se conmemora el Día por el Respeto a la Diversidad Cultural, fecha en la que Cristóbal Colón a América en 1492. Como este año será día lunes, habrá quienes podrán tener un descanso extendido.

Aunque, por las restricciones por la cuarentena, se presumía que habría cambios en el calendario 2020, desde Nación decidieron mantener los feriados establecidos y días no laborables establecidos en octubre de 2019 el mediante el decreto 717/2019.

De esta manera, con las flexibilizaciones que rigen en Mendoza, se espera que sea una ocasión propicia para el sector turístico, tan golpeado por la pandemia pero que de a poco empieza a reactivarse.

A su vez, el jueves 1 de octubre se celebró el Año Nuevo Judío y el jueves 8 y viernes 9 se conmemora el Día del Perdón, no laborables para quienes profesan esta religión.

En tanto, en el calendario general restan 4 feriados para este 2020.

Todos los feriados

Agosto

Martes 11 de agosto. Fiesta del Sacrificio. Día no laborable

sólo para habitantes que profesen la religión islámica, según dispone la Ley 23.399.

Lunes 17 de agosto. Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín.

Miércoles 19 de agosto. Año Nuevo Islámico. Día no laborable sólo para habitantes que profesen la religión islámica, según dispone la Ley 23.399.

Septiembre

Martes 29 y miércoles 30. Año Nuevo Judío. No laborable sólo para habitantes que profesen la religión judía, según dispone la ley 23.399.

Octubre

Jueves 1 de octubre. Año Nuevo Judío (Rosh Hashana). No laborable sólo para habitantes que profesen la religión judía, según dispone la ley 23.399.

Jueves 8 y viernes 9. Día del Perdón (Iom Kipur). No laborable sólo para habitantes que profesen la religión judía, según dispone la ley 23.399.

Lunes 12 de octubre. Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

Noviembre

Lunes 23 de noviembre. Día de la Soberanía Nacional (20/11, trasladable). Fin de semana largo.

Diciembre

Lunes 7 de diciembre. Día no laboral con fines turísticos. Fin de semana extra largo.

Martes 8 de diciembre. Inmaculada Concepción de María. Feriado inamovible.

Viernes 25 de diciembre. Navidad. Feriado inamovible.